



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00332311- -UNC-ME#FFYH

VISTO: la solicitud de aval institucional a las "Primeras Jornadas en Historia de las Tradiciones Pedagógicas: El caso de la Escuela Normal de Paraná 1871-1969" a realizarse los días 12 y 13 de agosto del año 2022, organizadas por la cátedra de Historia de la Educación Argentina (HEA) de la Escuela de Ciencias de la Educación y el proyecto de investigación: "La configuración del sistema educativo cordobés entre 1920-1974" del CIFYH. Y

CONSIDERANDO:

Que en las jornadas se abordará el normalismo en Argentina a partir del caso de la historia de la Escuela Normal de Paraná entre 1871 y 1969; serán gratuitas y destinadas a estudiantes de la carrera en Ciencias de la Educación, estudiantes de Institutos de Formación Docente, docentes e investigadores en historia y pedagogía.

Que las jornadas contarán con la participación de las investigadoras CONICET, Dra. Laura Graciela Rodríguez (IDIHCS - La Plata) y Dra. Eva Mara Petitti (INES - Santa Fe); el apoyo de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba que convocará a docentes y estudiantes de las Escuelas Normales de Córdoba y facilitará sus instalaciones para la realización de una de las jornadas de trabajo previstas.

Por ello,

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

(*ad referéndum* del H. Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: OTORGAR el aval institucional de la Facultad a las "Primeras Jornadas en Historia de las Tradiciones Pedagógicas: El caso de la Escuela Normal de Paraná 1871-1969" a realizarse los días 12 y 13 de agosto del año 2022.

ARTICULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

